

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 07:46:07

Recibo No. AB22704217

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22704217F9CEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S. E.P.
Sigla: VER SAS E.P.
Nit: 830029829 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00776783
Fecha de matrícula: 31 de marzo de 1997
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 101 No. 12-42
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@ver.com.co
Teléfono comercial 1: 5522500
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 101 No. 12-42 Chicó
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@ver.com.co
Teléfono para notificación 1: 5522500

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 07:46:07**

Recibo No. AB22704217

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22704217F9CEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 1195, Notaría 2 del Circulo de Santafé de Bogotá D.C., del 11 de marzo de 1997, inscrita el 26 de marzo de 1997 bajo el No. 0579128 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: SOLUCIONES VER & CIA y podrá utilizar la abreviatura VER LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 6093 de la Notaría 2 de Santafé de Bogotá D.C., del 23 de diciembre de 1999, inscrita el 23 de febrero del año 2000 bajo el número 717281 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SOLUCIONES INTEGRALES VER & CIA LIMITADA - VER LTDA, por el de: SOLUCIONES INTEGRALES VER & CIA LTDA y podrá utilizar la abreviatura VER LTDA.

Por Escritura Pública No. 1606 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 27 de noviembre de 2014, inscrita el 27 de noviembre del año 2014 bajo el número 01888933 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SOLUCIONES INTEGRALES VER & CIA LTDA y podrá utilizar la abreviatura VER LTDA., por el de: SOLUCIONES INTEGRALES VER & CIA LTDA E.P. y podrá utilizar la abreviatura VER LTDA. E.P.

Por Acta No. 029 de la Junta de Socios, del 24 de abril de 2015, inscrito el 21 de diciembre de 2015 bajo el número 02046520 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SOLUCIONES INTEGRALES VER & CIA LTDA E.P. y podrá utilizar la abreviatura VER

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 07:46:07**

Recibo No. AB22704217

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22704217F9CEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LTDA. E.P., por el de: SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S. E.P. Con la sigla VER SAS E.P.

Por Acta No. 029 de la Junta de Socios, del 24 de abril de 2015, inscrito el 21 de diciembre de 2015 bajo el número 02046520 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S. E.P. Con la sigla VER SAS E.P.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. El objeto social de la sociedad es la importación, exportación, producción, desarrollo, distribución, mantenimiento y soporte técnico de materiales, equipos y software destinados a ser usados por personas con discapacidad, así como la implementación de programas educativos con uso de tic, la capacitación y en general la alfabetización digital de las personas con discapacidad visual, de sus familiares, docentes en general o en fin, a las personas que por su profesión u oficio tengan que ver con esta población, así como la realización de cualquier actividad comercial o civil, lícita. 2. Para el desarrollo y cabal realización de este objeto social principal, la sociedad podrá en particular: A. Adquirir bienes muebles e inmuebles para usarlos, usufructuarios y disponer de ellos a cualquier título, así como llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y de negocios jurídicos sobre títulos valores; B. Formar parte como socia o participe de toda clase de solicitudes, Joint Ventures y toda clase de uniones temporales. 3. En general, celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o contractualmente derivadas de la existencia y el funcionamiento de la empresa. 4. En el marco de las fronteras propias del objeto social, la sociedad puede fundar, adquirir o participar en otras sociedades, abrir sucursales o hacer todo aquello que sirva al desarrollo del fin social.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 07:46:07

Recibo No. AB22704217

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22704217F9CEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$702.640.000,00
No. de acciones : 702.640,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$702.640.000,00
No. de acciones : 702.640,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$702.640.000,00
No. de acciones : 702.640,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente quien será el representante legal de la sociedad y dirigirá la sociedad. Tal Gerente será elegido por la Asamblea General de Accionistas para períodos de dos (2) años, el cual podrá ser reelegido indefinidamente y removido libremente en cualquier momento. El Gerente así designado, podrá nombrar libremente a un Subgerente, quien lo remplazará durante sus ausencias temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y en su caso, el subgerente, tendrán los siguientes deberes: 1. Representar a la sociedad judicialmente y extrajudicialmente y hacer uso de la razón social; 2. Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos de la sociedad, siempre y cuando estos estatutos no limiten esta facultad; 3. Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la asamblea general de accionistas;

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 07:46:07**

Recibo No. AB22704217

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22704217F9CEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

4. Presentar a la Asamblea General de Accionistas un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y recomendar a la Asamblea la adopción de ciertas medidas para cada año fiscal; 5. Presentar a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros de la sociedad para cada año fiscal junto con todos los documentos requeridos por la ley; 6. Mantener a la Asamblea General de Accionistas informada sobre el curso de los negocios de la sociedad; 7. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas; 8. Adoptar las medidas necesarias o deseadas para la vigilancia y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad; 9. Inscribir todas las reformas a los estatutos en el registro mercantil y suscribir la Escritura Pública correspondiente en el caso de que sea necesario. Así mismo podrá delegar estas funciones en otra persona. 10. Ejercer todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio. Límites a las funciones del Gerente. El Gerente y en su caso el subgerente necesitarán autorización previa de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad para llevar a cabo actos o contratos que impliquen la adquisición o enajenación de bienes inmuebles o de derechos sobre ellos, así como la constitución de gravámenes; la apertura y cierre de agencias y sucursales; la adquisición y enajenación de participaciones sociales; y, la celebración de contratos de toda clase con terceros que impliquen una participación cie estos en las utilidades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 37 del 16 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2022 con el No. 02794131 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Helmuth Mauricio Gallego Sanchez	C.C. No. 000000079367815

Por Documento Privado del 17 de febrero de 2022, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2022

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 07:46:07

Recibo No. AB22704217

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22704217F9CEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con el No. 02796305 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Francia Emilia De Fatima Gallego Sanchez	C.C. No. 000000051582144

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 029 del 24 de abril de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de diciembre de 2015 con el No. 02041247 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francisco Eduardo Sierra Vargas	C.C. No. 000000019256747 T.P. No. 48188-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0006093 del 23 de diciembre de 1999 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	00717281 del 23 de febrero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0589 del 22 de febrero de 2008 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01473088 del 26 de abril de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1606 del 27 de noviembre de 2014 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	01888933 del 27 de noviembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 029 del 24 de abril de 2015 de la Junta de Socios	02046520 del 21 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 32 del 29 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02254972 del 29 de agosto de 2017 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 07:46:07**

Recibo No. AB22704217

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22704217F9CEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6209
Actividad secundaria Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 7490, 4669

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.099.913.266

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 7490

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 07:46:07

Recibo No. AB22704217

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22704217F9CEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de noviembre de 2022. \n\n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 07:46:07

Recibo No. AB22704217

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22704217F9CEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO